

EL PUEBLO

Periódico de avisos y noticias

Órgano de la coalición republicano-socialista de Tertosa

Año XVI

Suscripción: Diario un mes 1 peseta.
Semanario, un mes 0'50 fd.

Tertosa 5 de Agosto de 1916

Redacción y administración

Centro Unión Republicana, Moncada, 24

N.º 1468

Por mi cuenta

Entre flores y espinas

En defensa de una Madre

La política para el hombre que como nosotros acude á ella por patriotismo y lleno de idealismos, tiene sus flores y sus espinas, más espinas que flores, que ha de saber recoger con prudencia y rechazar con energía para no detenerse demasiado en un recodo del camino que el patriotismo y los ideales le señalan que recorra sin titubeos y con decisión.

De todo hemos encontrado en nuestro camino. Flores fragantes y espinas más ó menos punzantes. Y así como por un momento nos hemos detenido para recoger las flores que el pueblo con la simpatía y aplauso que ha mirado nuestras modestas pero siempre sinceras campañas, nos ha dedicado; por un momento también nos hemos de detener para rechazar las espinas envenenadas, que un miserable en nombre de un Dios que por ser suyo resulta tan miserable como él, ha intentado desde su periódico, cobarde y traidoramente, como hubiera podido hacerlo el hombre más vil y canalla, clavar en el fondo de nuestro corazón.

Claro que nos referimos á ese hombre, sin dignidad, ni pudor, ni decencia, con sangre de bandido, que cobarde hasta para satisfacer sus instintos innatos de criminal, educa en el crimen á una juventud inconsciente, á unos niños, para que sean los encargados de llevar á la práctica lo único que puede producir su alma corrompida, el asesinato; claro que nos referimos á ese profesional de la calumnia, á ese especialista en insultos, á esa inmoralidad académica, que tiene en su cara bien sellados los estigmas del vicio y de la degeneración; claro que nos referimos á ese hombre prostituido que hubo de fugarse de su pueblo para librarse de la justicia popular, la tóxica que nunca se equivoca; claro que nos referimos á ese hombre. Solo un hombre de su psicología, de tan

para amargura y entrem en todos los hogares.

Prescindimos por completo de estos gritos de fiera hambrienta. Ni nos asustan ni nos hacen el más pequeño respeto.

Son los gritos de impotencia de un cobarde que escurre siempre el bulto, que niega siempre la cara y que pide perdón como el más infeliz de los monaguillos cuando alguien se acerca a pedirle explicaciones. Pero nosotros hemos de señalar á esa estupidez personificada, al desprecio de todos los hombres honrados,

Ese hombre sin dignidad quisiera echar un pedazo de barro sobre la virtud de una madre, quien herirnos en lo más hondo de nuestros sentimientos. El que no ha sentido nunca la dignidad de hombre, no habrá comprendido nunca tampoco el cariño de hijo y el respeto que se debe á la mujer cuando solo es mujer, respeto que se eleva á lo más alto cuando es madre.

Nosotros que no creemos en ese Díos que te aconseja el crimen, que te inspira el crimen, que quieras defendar derramando sangre; creemos en el cariño que se debe a una madre que es la encarnación de todas las virtudes. Has ofendido su dignidad y yo te juro cobarde que no te atreves á dar la cara, que esa ofensa tendrá castigo. Te has propuesto piotear mis sentimientos más caros, y yo te juro, por mi cariño de hijo, por mi deber de hijo que has de pagar bien cara tu grollería. Y para demostrar que no somos, ni tan cobardes, ni tan villanos, ni tan miserables como tú, que procedemos como proceden los hombres dignos y honrados, que cuando atacamos damos la cara siempre, al pie de este artículo, hay el nombre de un hombre que está dispuesto á hacerle la justicia que allá en tu pueblo, gracias á la soltura de tus piernas, no pudieron hacerte.

Y ya rechazadas esas espinas volvemos á nuestra marcha, seguros de cumplir nuestro deber para no volver nunca más la vista á esas miserias y bajas pasiones que se anidan en el alma de los hombres pervertidos por el vicio y la maldad.

JÁIME GIL

No olvidamos

to al digno y valiente diputado por Tortosa, por los conceptos varoniles emitidos á nuestro favor en el Parlamento; Lástima grande no haberle acompañado en su actitud otros hombres. Tal vez á estas horas se hubiera ya derrumbado algún castillo, alto, muy alto. No fue así. ¡Paciencia, otra vez será; de todas maneras, gracias, muchas gracias, D. Marcelino por su intervención tan noble como valiente y desinteresada defendiendo el pleito de los ferroviarios; no lo olvidaremos, orealo V.

Gracias también, á los periódicos defensores de causas nobles y honoradas *El Pueblo* y *El Ideal* de ésta, por que estuvieron á nuestro lado en todos momentos, convencidos de que defendían una causa justa y equitativa cual era el pleito de los obreros ferroviarios.

Gracias también, al hidalgo pueblo de Tortosa que con raras excepciones, teníamos á nuestro lado y simpatizaba con nosotros, haciendo votos para el triunfo de la causa que con tanta justicia e interés defendímos contra una poderosa Compañía en la del ferrocarril del Norte.

Gracias también, á la primera autoridad militar que tan correcto y noblemente actuó con nosotros durante los días de huelga.

Si alguna otra entidad, autoridad ó persona de algún relieve hemos omitido que simpatizara por nuestra causa, gracias también, y ahora carambienos.

Protestamos de la manera más energética por el innable proceder que observó con nosotros el *Diario de Tortosa*, por publicar noticias y conceptos tendenciosos y parciales encaminados todos ellos á perjudicar nuestra causa tales como: Ferroviarios huelguistas, teneis el pleito perdido. Los trenes circulan con todo regularidad y otras linderas e inexactitudes por el estilo; visto el proceder de *Diario* nombramos una comisión para que fuera a entrevistarse con su Director, cuyo señor, demostró que conocía muy poco el asunto ferroviario aparte de que después de darle la comisión algunas explicaciones aclaratorias de las bases presentadas, trámites seguidos, y engaño da que fuimos objeto en Mayo último, nos prometió muy formalmente que en lo sucesivo se concretaría a hacer una información verídica y exacta, que aunque no nos favorecería, tampoco nos perjudicaría. ¿Como cumplió su palabra ese señor? Saliendo el día siguiente *Diario de Tortosa* con la noticia de que circulaban los trenes de viajeros con regularidad que viajaba mucha y cuanta gente, que circulaban algunos trenes de mercancías y que el Secretario de la Federación Sr. Cordeñudo se había vendido a la Compañía por 15.000 pesetas.

Eso es cumplir formalmente y con veracidad como nos prometió. ¿Qué concepto tenía formado *Diario* de los ferroviarios huelguistas? ¿No sabía él que eran completamente falsas las noticias, que perjudicaban á los ferroviarios publicadas en *Diario*? ¿Por qué lo huecas jahl esto está en el ministerio que trataríamos de averiguar en su día?

Gracias también *Diario de Tortosa* por todo lo hecho con tanto mal fin y con el único propósito de perjudicar la causa de los huelguistas; lo recordamos no lo olvidaremos, tengalo presente.

A vosotros, ferroviarios huelguistas (os esquirols no, que gastan rabo) os rogamos muy encarecidamente que no leáis *Diario de Tortosa*, que lo desprecieis, que le declareis el boicot y que si hay algún suscriptor o lector lo dejé, (si no lo ha hecho ya) pues son muchos los agravios que nos ha inferido dicho *Diario*, y por lo que se desprende de ello, el despreciable *Diario*, tiene un concepto muy bajo formado de su misma dignidad. Todas son como estas las causas nobles, justas, equitativas, moral y materialemente que están encomendadas á la defensa de *Diario*; si como venimos observando de tiempo há es así, pobre nobleza, pobre justicia, pobre equidad, que relajadas os ha puesto *Diario*.

D. Marcelino Domingo! ¡PUEBLO E IDEAL! ¡Republicanos! ¡Socialistas! ¡Personas honradas todas! no os amedrantéis ni os haga mala la baba ponzoñosa y falsaria de *Diario*. Estad tranquillos, que con enemigos de tan mala fama, que venden su dignidad al mejor postor, no es difícil vencerle, como día tras día venís haciendo y continuareis y nosotros os ayudaremos, sin tropiezos ni dificultades, porque si se presentan tenemos valor.

Ojo ferroviarios, el odio encarnizado al *Diario* que no se os olvide,

Vuestros Ferroviarios

Desde Alfara

INAUGURACIÓN

Como estaba anunciado, el domingo próximo pasado celebróse la inauguración de nuestro Centro y de la bandera, resultando un acto animadísimo y brillante.

El pueblo (el elemento que constituye el pueblo honrado y trabajador) lleno de entusiasmo, lleno de fe, asistió al acto, que fue una verdadera y clara demostración del aprecio y afecto que toda Alfara profesa al humilde amparador del pobre, al sencillo protector de la Patria al valiente representante en Cortes, D. Marcelino Domingo.

Ya lo escuchasteis pueblo de Alfara, ya lo presenciasteis explotadores de Alfara,

Ya conocisteis una vez más, a nuestros señores caciques; a vuestros directores hasta la fecha; a vuestros engañadores y desorientadores; á todos esos que son republicanos, carlistas catalanes, ateos... limpiatetas hasta el último cabello, y desempeñan el papel, seguind el viento, de donde viene.

Quienes faltaron al acto de la inauguración.—Los enemigos del pobre, las sanguinuetas del pueblo; los caciques de uno y otro bando.

Porque faltaron á dicho acto, esos hipócritas que otras veces habían asistido á los actos de propaganda republicana que D. Marcelino ha celebrado en este pueblo?

Ah hipócritas! Ah hombres de mil caras!

Miraos, pueblo, miraos; repara en esos hombres, que, en fechas pasadas, formaban á tu lado (o al lado de ellos) propagando falsamente el ideal republicano, y haciendo manifestaciones de falsos afectos, simulando apreciar y se-

El Ayuntamiento republicano

RECAUDACION Y DISTRIBUCION DE FONDOS DEL DIA 4 AGOSTO DE 1916

Existencia en caja dia 3 Agosto	253	32	R. tercios en Depositoria	198	27
Recaudado Central dia 3 id.	73		Juan Cugat A E. 4.º trimestre del 15.	6	
Recaudado Pescado dia 3 id.	69	35	Alberto Rius, 1 L. Diciembre id.	80	64
» Matadero dia 3 id.	97	89	Felipe Alemany, jubilado D. id.	19	
Recaudado Mercado dia 4 id.	29	40	J. M. Gómez, delegado 1 r. diet s	50	
Cementerios	115		y trabajos extraordinarios	77	
Traslaciones y Certificaciones	3		Andrés Baita escribiente Febrero 16	104	16
Sellos municipales	6	65	Vicente Muñoz Secretaria Enero 16	104	75
J. Fabregat, recaudador, dia 4 Agosto 1916:			Joaquín Barberá, id. id. id.	85	25
Inquilinato 1916, 188 72; Id. Inquilinato 1915, 0'00; Certificaciones, 0'00; Traslaciones dominio, 0'00; Reparto carro 1916, 20'00; Id. 1915, 08'00; Id. 1914, 08'00; T. carros 0'00; Patentes bebidas 1916, 24'00; Id. id. 1915, 00'00; Consumos extrarradio, 0'00.			Relación huerte Beneficencia	76	50
	248	72			
Total . . .	901	33			
				855	57
				45	76
				901	33
			Existencia en caja . . .		

Esta Alcaldía agradece se le denuncie y censure, cualquier irregularidad que se observe en los ingresos y gastos del estado diario.

UN GRAN BIEN PARA TORTOSA

La rectificación del Censo

Para explicar la importancia que tiene para Tortosa la rectificación del Censo y los beneficios que obtendrá de conseguir se le asimile a capital de provincia, se celebrarán los siguientes actos:

Esta noche mitin en

BITEM

Mañana domingo, a las tres de la tarde, mitin en

CAMPREDÓ

A las seis en

ALDEA

Y por la noche en

SAN LAZARO

En todos tomará parte el diputado á Cortes por este distrito

Marcelino Domingo

seguir los alimentos necesarios para mantenerse sanos de aquellas fatigas, mientras que el caciquismo danza y se divierte á la sombra de aquellos infelices braceros.

No obstante, todo esto podrá pasar por santo y bueno, dentro de la civilización española donde parece que este régimen social ha tomado carta de naturaleza y donde el desbarajuste es sancionado por las leyes, pero es el caso que las cinco ó seis personas mencionadas, primeros propietarios y autócratas del pueblo, en realidad no son tales propietarios de la propiedad que representan si no haciendo uso

de la propiedad comunal, de la propiedad exclusivamente del pueblo ó de los individuos que la hacen producir, han aumentado tan considerablemente sus flotas, que todos cuentan por miles los jornales de tierra que dicen pertenecerles, cuando lo que allí verdaderamente existe es que las hojas de amillamiento, aparecen llenas de borrones y raspaduras, consecuencia de que los propietarios que cuentan tan sólo los jornales de tierra por docenas, han colocado delante de los números dos cifras más y después cuentan por miles, apropiándose todos los terrenos comunales colindantes.

El pueblo de Tivisa, conoce perfectamente la propiedad que pertenece al municipio, sabe también los derechos que le asisten, pero cuando alguna vez un simple jornalero, ha intentado cultivar algún pedazo de aquellos terrenos, que la mayor parte son bosques montañosos y

asperas tierras que hierve vencen, al llegar á la recoglección se le impone la absoluta obligación de compartir la mitad de la cosecha con el propietario defraudador, so pena de ser expulsado de la finca, perdiendo frutos y trabajos y quedándose á la miseria, caso de incumplimiento, como en los tiempos del feudalismo imponiéndose á los vallejos el tributo de señorío,

porque dichos usurpadores de los bienes del Estado, están encubiertos y secundados por los que allí son llamados á desempeñar el agusto ministerio de la justicia.

Por esta razón hemos dicho que era inútil denunciar este grande escandaloso ante las autoridades de aquel pueblo, pues nuestro trabajo holgaría, si en consideración no lo tomaran las primeras autoridades del Estado, llamadas á hacer cumplir las leyes y castigar severamente á los infractores, que como aquellos, tan escandalosamente las burlan, defraudando la hacienda pública y los propios intereses de la nación.

Para concluir, por si esto pudiera llegar á oídos del excelentísimo Sr. Ministro de Hacienda añadiremos que dichos propietarios se niegan á pagar la contribución de los bienes usurpados y en cambio á todo trance quieren percibir y perciben sus frutos.

Si continua Tivisa en esta situación, sin que se enmieden dichos abusos, estaremos dispuestos á publicar los nombres de los defraudadores, con los datos de los terrenos apropiados, para que se convenzan di-

creencia sus jefes de que se trataba casi de un paseo militar, fueron agredidos á tiros y pedradas, á quince metros de distancia, desde unas trincheras magníficamente construidas. Y ese fue el momento que quisieron aprovechar —eso se cuenta— los jefes de esos poblados, para escapar, por lo que fueron muertos por las tropas, no en el combate y estando entre los enemigos, como se dijo en las partes oficiales. Por donde el fracaso de la Oficina indígena de Ceuta no ha podido ser más ruidoso.

Respecto á las bajas enemigas fueron sólo veintiocho muertos y ochenta heridos, y las causadas por la escuadra en los pueblos de la costa se redujeron al incendio de algunas docenas de chozas y muerte de muchas cabezas de ganado.

Las fuerzas de El Raisuli apenas si pelearon, y mucho menos la jarda de las cabilas, no siendo cierto que incendiaron ochocientas casas de Anyera, sino unas cuantas chozas y almacenes de paja de los pueblos de Beni Nauan y Ain Heú.

El gobierno de "las habilidades".

Dice España Nueva

En la ocasión presente era más precisa que nunca esta comunión entre el país y sus gobernantes, pues importaba mucho conocer el pensamiento de éstos en materias tan interesantes como las relativas á la resolución definitiva del pleito ferroviario, la suspensión de las garantías constitucionales, el problema de Marruecos y la cuestión económica. Sin embargo, de ninguna de estas cosas se han dignado decir palabra que merezca la pena de ser recogida el resultado del Consejo, lo que significa que se carece de soluciones ó que se pertenece gobernar á espaldas de la opinión.

Comentarios? ¿Para qué? Si 25 años atrás se escribía en esta forma respecto á las usurpaciones de los montes comunales y la explotación tan inicua de la clase trabajadora, por estos desalmados, sin conciencia y de instintos criminales, huega hacer comentario alguno.

**

Ahora que vengan «Diario de Tortosa» y los embuteros charlatanes de esa, continuando diciendo que del estado anormal ó

intrancito de esta honrada y pacifica villa tiene la culpa don Marcelino Domingo.

El Corresponsal.

Como sospechábamos, y en estas columnas hemos dicho repetidas veces, la intervención del Instituto de Reformas Sociales no ha sido más que una habilidad ministerial para soltar—

no resolver—el conflicto ferroviario. Prometió el Gobierno obligar—asi, OBLIGAR—ambas partes á aceptar el informe; sabemos por propia declaración de los obreros que éstos se muestran conformes; la Compañía, en cambio, no se ha dignado aún decir palabra, y en vez de comunicarla á que

menos exprese su conformidad o su negativa á aceptar el laudo, para proceder luego en consecuencia con su actitud y con las promesas hechas por el Ministerio, nos sorprende el Consejo con el acuerdo de dictar una disposición vaga e indeterminada sobre uno de los extremos del informe, con omisión de los demás puntos que en él se tratan, y que, como el aumento del real diario, fueron la causa originaria de la huelga; es decir, saltando por todo y jugándose todo para no romper con la plutocracia, para servir una vez más los intereses capitalistas. Esta es la verdad pura y simple, y ante tal desenfado y ante burla tan manifiesta la tolerancia con los gobernantes sería complicidad bochornosa.

Si el conde de Romanones y sus colaboradores se figuraran que sus burdas habilidades constituyen el supremo arte de gobierno, será preciso que el pueblo les demuestre que la mansedumbre tiene un límite, que es el de la dignidad.

Y la dignidad nacional es incomparables son el desprecio á que ha llegado el Poder público, en manos de los que hoy lo usufrúan y lo explotan.

Vergüenzas de España

Cuando los días en que, por obra y gracia del liberalísimo Romanones, se ejerció la tiranía cesárea, rodó por la prensa una estúpida infamante: la del movimiento de población en España durante el último mes de Abril.

Según ella, hubo 33.893 defunciones, de las cuales 2.857 fueron causadas por la tuberculosis.

Y no hubo ninguna censor que se le cayese la cara de vergüenza y aplicase estos números fácticos el león rojizo.

Desde 1850 hemos pagado por ejército y marina doce mil millones de

pesetas, y por intereses de la Duda, diecisiete mil millones de pesetas. Siendo, asciende —con poca diferencia— la mitad del valor total de la nación.

Bromas místicas

En Granada se ha incendiado la iglesia de la Virgen de las Angustias, cuya imagen hubo de ser sacada del templo para evitar que fuese pasto de las llamas.

Suponemos que el incendio, como todo lo del mundo, fué obra de Dios; con que... ¿saquean ustedes consecuencias!

Una de dos: ó Dios es muy impío puesto que comete tan sacrilegos actos, ó la virgen muy mala, ya que así ha debido castigársela.

Total: que los que creen en uno y otra son... unos grandísimos zopenos.

LOCALES

La justicia histórica

A nosotros por decir que podía existir un juez venia, se nos ha perseguido de oficio.

A unos honrados ciudadanos, porque unos hombres sin solvencia moral les acusaron de alterar el orden con motivo de la llegada de Navarrete, se les procesó.

A unos jóvenes propagandistas, porque afirmaron que á los ferrovíarios les asistía la razón, se les encerró en la cárcel como si fueran unos criminales.

A unos obreros ferroviarios por negarse á ser traidores á su causa y defender los intereses de la Compañía del Norte, se les encerró también.

Ha habido un canalle, que desde las columnas de un periódico ha predicado en nombre de Dios el crimen, que ha excitado en nombre de la religión católica á que se asesinara á un compatriota nuestro. ¿Qué hará la justicia? Seguramente le dejará completamente tranquilo.

No nos importa que se nos procese por decir la verdad, ni que se deje tranquilo al asesino, pero sí que hemos de hacer notar la forma como procede la justicia histórica: cadenas para el escritor que predica la verdad, cadenas para el obrero que reclama justicia, cadenas para el hombre que se rebela contra la tiranía de los malos, y honores para el político inmoral, libertad y distinciones para el que en nombre de un Dios excita al asesinato; libertad y distinciones para el criminal, para el agorero, para el vividor, para el negociante inmoral, para el corruptor. Son cosas de España!

Son vicios de las instituciones, cosas y vicios que no acabarán hasta que el pueblo acabe con la ficción que goberna en España y con los hombres que sostienen aquella ficción.

Para algo mejor

Nos dicen de Ametlla que el comandante de Marina en una reunión general del Gremio de Pescadores, pidió que aquella sociedad creada solo y exclusivamente para el amparo y defensa de los intereses de sus asociados, contribuyera con una cantidad al arreglo de la Iglesia.

Mejor haría ese señor comandante de Marina si en vez de malgastar el tiempo pidiendo dinero para el embellecimiento de un templo que acoge cariñoso á los que desde las columnas de sus periódicos se dedican en nombre de un Dios, á la repugnante tarea de deshonrar á las madres—porque no han sentido nunca el amor de hijos—y á predicar el asesinato, lo empleara en el estricto cumplimiento de sus deberes, como comandante de Marina y como hombre. Todos le quedarían más agradecidos.

¿Qué piensa el Obispo?

Un ferviente católico nos decía ayer que le producía asco y repugnancia la campaña que vienen realizando los periódicos católicos de la localidad.

—Estas campañas—nos afirmaba—son las que más contribuyen á la descatolización de un pueblo, que se aparta asqueado de nosotros, amargado por tanta relajación moral. Si el Obispo viviera la realidad, seguramente que las desautorizaría.

No sabemos, ni nos importa saberlo, que pensará el Obispo de esas campañas. Lo que sabemos es lo que pensaría un Prelado que sintiera con toda su grandeza y romanticismo las ideas de Cristo.

El Obispo quizás por no tomarse la moesta de pensar, no pensará nada. Los que sean católicos de corazón, no de boquilla pensaran sin duda que ofenden á Dios, que le insultan, que le escaracecen, cuando en su nombre se babean contra la hora de las madres y se pide el asesinato. Y los que sin ser católicos sean hombres de conciencia, despreciarán como se desprecia al malvado que siente sed de sangre humana y difama contra lo que constituye la encarnación de los mas caros afectos y mas altos sentimentalismos, la mujer; afectos y sentimentalismos que se elevan á lo sublime, cuando es madre.

CARNET

Marcelin Domingo

En el correo de la madrugada regresó de Madrid el Diputado & Cortes por este distrito D. Marcelino Domingo.

El Sr. Domingo estará en esta algunos días.

Matrimonio civil

Pronto contraerá matrimonio civilmente nuestro buen amigo y entusiasta correligionario de Perelló don Jaime Cassadó con la bella y simpática Sta. Concepción Lleixá.

Felicitamos á nuestro entrañable amigo por su consecuencia y deseamos muy vivamente que su ejemplo sea imitado por otros.

La sesión de ayer

Ayer celebró sesión de segunda convocatoria el Ayuntamiento despachando todos los asuntos que figura ban en la orden del día.

Al despicio de la opinión

Ayer recomendábamos la lectura de un artículo publicado en un periódico deshonra de la prensa, que se publica en esta ciudad en el que un desalmado escudándose en el anonimato, como se escudan todos los cobardes, los canallas y asesinos, intenta batear sobre horas tan altas á las que no puede llegar un deshonrado como él.

Hoy insistimos en la invitación. Hay palabras y trabajos que cuanto más se divulgan más envilecen al que las pronuncia y los produce.

Los peluqueros barberos

Bases presentadas por los Oficiales peluqueros barberos á los patronos.

Artículo 1.º Considerando que un hombre aislado no representa nada en las luchas para la vida y su bienestar, el patrono abajo firmado reconoce la Sociedad de Oficiales Peluqueros y Barberos de Tortosa, y acepta las Bases de reglamentación de trabajo que en este documento se detallan.

Art. 2.º Desde el 1.º de Marzo hasta el 31 de Octubre los dependientes acudirán á los establecimientos á las 7 de la mañana y desde 1.º de Noviembre hasta el 28 de Febrero á las siete media.

Art. 2.º Los sábados y vigilias de fiesta acudirán los dependientes á las siete de la mañana durante todo el año. Domingos y días festivos acudirán á las seis de la mañana desde 1.º de Marzo hasta el 31 de Octubre y desde 1.º de Noviembre hasta el 28 de Febrero á las seis y media.

Art. 4.º En los meses de Junio, Julio y Agosto se cerrarán los establecimientos á las 9 de la noche y en los restantes meses del año á las 8 de la noche, excepto los miércoles que será á las 9 todo el año.

Art. 5.º Los sábados que no sean días festivos en conjunto todo el año se cerrarán los establecimientos á las once de la noche y las vigilias de fiesta

á las 10.

Art. 6.º Los domingos y días festivos en concepto todo el año se cerrarán los establecimientos á la una de la tarde y si hay dos fiestas juntas la segunda será á las doce.

Art. 7.º Se considerarán días festivos, además de los oficiales los días de Carnaval, así como feriados, los de Domingo de Ramos y Santa Cinta. El Jueves Santo se cerrará á la una de la tarde y no se abrirá hasta el viernes á las dos de la tarde.

Art. 8.º Los oficiales y medio oficiales disfrutarán de una hora para comer y una hora para cenar.

Art. 9.º Los oficiales y medio oficiales disfrutarán como fiesta, además del domingo y días festivos de una tarde á la semana y un día entero al mes.

Los dependientes que trabajen mensuales podrán salir de paseo después de comer pero siempre con derecho á la una de la tarde como los semanales.

Art. 10. El día 1.º de Mayo se considerará festivo para nuestra clase dura todo el día.

Art. 11. De los dependientes.—No podrá haber más que uno en ningún establecimiento el cual para ingresar deberá tener lo menos 14 años de edad.

Art. 12. El aprendizaje durará cuatro años y al finalizar los mismos todo aprendiz será examinado por una comisión de patronos y dependientes que según sus aptitudes lo darán como oficial ó le señalarán un año más de aprendizaje.

Art. 13. Los aprendices estarán los dos primeros años á la voluntad de su patrono y no podrá ocuparse en otro servicio que no sea del oficio y al entrar al tercer año deberán de entrar y sujetarse á las reglas de la Sociedad.

V.º B.º. El Presidente, Juan Roig. El Secretario, R. Joaquin Galíá.

NOTA. Estas «Bases» serán presentadas el día 4 y los 8 días después, ó sea el día 11 del corriente, se pasará á recoger su conformidad y firmadas y rubricadas por los patronos caso que los patronos estén conformes se harán efectivas el 18 con el fin de poder avisar á la clientela, pero si á los ocho días no están firmadas por todos los patronos de esta ciudad, los dependientes de esta Sociedad se declararán en huelga.

Las impresiones que tenemos son de que las referidas bases han sido acogidas favorablemente por casi todos los patronos y que no se llegará á la huelga, la cual celebraremos infinito. Lo que solicitan los obreros es justo y estimamos que todos los patronos tienen el deber de concederlo.

Zapatería

Esta noche inaugurarán de la Z. patería de D. José Artimana, Plaza de Armas, Núm 13 frente al Mercado.

Relación de los que durante los días y horas hábiles deben pasar por la Alcaldía á recoger sus licencias absolutas del año 1903 entregando los pases que obran en su poder, las de los que no la retiren la semana próxima, se devolverán á la Caja.

Angel Adam Rumet, José Aixendri Chavarria, José Andú Solé, Enrique Baliges Maimó, Francisco Baldó, Charles Eusebio Boixé Curto, Juan Biubi Tarragó, Ignacio Benito Gendre, José Batista Batista, Eufuso Beltrán Oid, Juan Ballester Gas, Daniel Curto Andreu, José Cavallé Arasa, Ramón Oid Cervera, Daniel Oid Gallart, José Colomé Ferré, Ramón Castellá Melich, Juan Carles Piñol, Faustino Calvo Migue, Manuel Curto Curto, Juan Domenech Lleixá, Mariano Espeita Cavalet, José M. Enrique Joto, José Espuny Gavaldà, Tomás Franco Rodríguez, Alfredo Franquet Moins, José Ferré Borrás, José Forés Monfort, Juan Fornós Roca.

Francisco Gilabert Argues, José Gasa Hierro, Domingo Gras Serra, Eugenio Machi Bei, Angel Mauri Godorniu, Daniel Mascarell Valdés, Ramón Nolla Cervera, Ismael Navarro Bonet, José María Pedro Expósito, Francisco Panisello Fabregat, Tomás Prades Vila, José Pedrol Merca-

dé, Balbino Panisello Andreu, José Querol Belloloi, José Roig Valldebez, Jaime Rodríguez Barberá, Agustín Subirats Colomé, José Sabaté Serrés, José Subirats Faus, Juan Sabaté Luis, Domingo Subrats Fatsini, José Segarra Cid, Vicente Tomás, Gimbert, Jacinto Tarragó Pagá, Battista Valdeperez Curto, Enrique Valés Fortuño, José Valdeperez Also.

De Ampolla

Nos dice nuestro diligente correspondiente en Ampolla, que al amanecer de hoy se ha visto un buque que parece un bergantín goleta, embarrancado proa al O. en la costa exterior del puerto del Fangar, equidistante del paso de este nombre y de las gozas del Ebro y como á media milla de donde embarrancó el bergantín se perderon.

Se ignoran las causas del siniestro, y procuraremos dar mañana más detalles; tampoco se sabe si ha habido desgracias personales.

Reanudando servicios

La compañía de automóviles «La Velez», en vista de las recientes laborables gestiones por el arreglo inmediato de las carreteras, ha reanudado el servicio entre Tortosa Amposta y San Carlos, llegando muy en breve hasta Alcanar y la Cenia.

Salidas de Tortosa á las 8 de la tarde.

Varias

Dicen de Amposta que ha sido hallado en la orilla del río junto á aquella ciudad el cadáver del infeliz obrero Miguel Arrufat, que se ahogó frente la fábrica de «Los Franceses».

Al sitio del hallazgo se personó el Juzgado municipal para proceder al levantamiento del cadáver, ordenando su traslado al cementerio para hacerle la autopsia y enterrarlo después.

Mañana por la noche se celebrará una serenata organizada por los vecinos de la barriada del Rastro.

Se hallan vacantes y deben proveerse con sargentos ó licenciados del ejército los siguientes destinos civiles:

Carteros de Freginals y Tivenys y alguacil del Juzgado municipal y del Ayuntamiento de Pinell.

—Han ingresado en el cuerpo de carabineros, habiendo sido destinados á la comandancia de Tarragona, los siguientes individuos de tropa:

Tarragona. —Pascual Miguel Aragones, Ramón Gálvez Moreno, Valero Valero Egido, Lucio Rodríguez Gatacós, Felipe Sastre Malillo, Juan Cordero Chavez, Juan Pérez Pérez, Julián Bueno García y Eloy Romero García.

—Una barca pesquera de Altafulla ha encontrado á cinco millas de la costa un salvavidas, con estos nombres: «Rusie France».

Se supone que pertenece al buque torpedeoado hace pocos días.

—Se ha autorizado á varios propietarios de Rasquera y Ginestar para aplicar á los olivares el sistema Berlesse.

—Los viticultores empiezan á alarmarse por los perjuicios que la centrosa va causando en las cepas.

—Varios vecinos de la calle de Pesqueres nos denuncian la existencia en la casa número 52 de la citada calle, de un corral en tan malas condiciones que constituye un peligro para la salud pública.

Trasladamos la queja á la Alcaldía y esperamos se procederá en consecuencia.

De Agricultura

Hay muchas personas que amontonan y quemar los tallos de maíz. Es esto un error inexcusable. El suelo necesita del humus indispensablemente, y una de las mejores maneras de proporcionárselo es cortar dichos tallos y enterrárselos á una limitada profundidad. Tal operación debe llevarse á cabo durante el invierno, de tal modo que los tallos se descompongan antes de que llegue la época de la siembra.

Sin embargo, si es posible arar la tierra antes del principio de la primavera, entonces los tallos deben cortarse con una cuchilla de las que para ellos se emplean, en pedazos muy pequeños tan pronto como la cosecha se haya recogido.

Cortados de esa manera los tallos se descomponen y se convierten rápidamente en humus.

Última hora

Barcelona 3 á las 4'15 (conferencia telefónica).

DE MADRID

El Presidente

En el expreso de Barcelona ha regresado de Sigüenza el Conde.

Habla con los periodistas, ministros y personalidades que le esperaban.

El ministro de Estado le informó de los estudios que tiene hechos para el Presupuesto de Marruecos.

El de Gobernación de las medidas para perseguir el juego, anunciándole que esta mañana saldrá para su finca y el de Fomento de algunos asuntos de su departamento especialmente del que hace referencia á la adquisición de carbón.

Romanones ha anunciado que mañana regresará el Rey, y que el martes habrá Consejo de ministros en Palacio. El mismo día se reunirán en consejo los ministros.

En estos Consejos se tratará de varios asuntos, principalmente del informe del Instituto de Reformas Sociales sobre el pleito de los ferroviarios y ha anunciado que se facilitará un avance de la resolución que el Gobierno adoptará sobre el punto concreto de la personalidad legal del Sindicato a que hace referencia el artículo 7º.

En pleno despotismo

Un periodista le ha preguntado si en dichos consejos se tratará del levantamiento de las garantías contestando:

—Se tratará en dichos consejos y en suscesivos, no es lo más aconsejable para levantar la suspensión de las garantías lo que ocurre en Barcelona que con motivo de la huelga de metalúrgicos se ha asesinado á un sacerdote.

Además —ha añadido— la suspensión de las garantías no hace mucho en el ánimo de las gentes.

Ha anunciado que mañana pasará el día en el campo y que de no haber sido por el Consejo que debe celebrarse el martes habrá regresado á San Sebastián, pues la tranquilidad es absoluta.

—De modo que estamos en plena tranquilidad y

CLINICA DE OPLRACIONES

SANATORIO QUIRÚRGICO SABATÉ

Número 4, Plaza de Alfonso XII. TORTOSA. Teléfonos números 34 y 37

CIRUJIA GENERAL

Gura radical de las hernias

Dr. Primitivo Sabaté

BIRS ARRARIAS

CIURGIA

de

URGENCIA

VERANO DE 1916

TEJIDOS

Últimas novedades para señora

ESTAMBRES Y DRILES PARA TRAJES DE CABALLERO

Se garantiza la solidez de los colores negro y azul, en todos los artículos.

Sangre, 7.-Vda. Juan Benet TORTOSA

GRAN HOTEL CONTINENTAL
de Buenaventura Girona

Apodaca, 30 TARRAGONA teléfono 5

Establishimiento de primer orden, completamente nuevo y construido exprofeso para hotel.—Situación inmejorable, cerca de la estación y del Puerto.—Magníficas terrazas con vistas al mar y al campo.—Luz eléctrica.—Cuarto de baño y ducha.—Cuarto oscuro para fotógrafos.—Salones de lectura y para visitas.—Auto-garage.—Watersclosets.—

Servicio de gran lujo para banquetes

Con precio limitadísimo se desea vender un BILLAR

Darán razón a

J. PORRES

TIVENTY

DE LA GUERRA

CICLOS BENET

Comunica á sus numerosos clientes el TRAS-LADO de sus talleres de BICICLETAS y MOTO-CICLETAS, á la calle de Cervantes, núm. 7

NOTA.—Antes de hacer ninguna compra no dejen de visitar la nueva exposición.

Automoviles de alquiler

RAYOS X

RADIO-TERAPIA. RADILOGIA

CISTOSCOPIA (Cateterismo urtereo)

URETROSCOPIA PIA,

etc.

ELECTRO-CAUTERIO — MASAJE

CORRIENTES ELÉCTRICAS

HABITACIONES HIGIÉNICAS PARA OPERADOS

AUTOMOVIL PARA LOS SERVICIOS DE URGENCIA

Dr. Secundino Sabaté

PARTOS

ENFERMEDADES

propias de la

MUJER

(TOCO-GINECOLOGIA)

Mercería. Paquetería. Quincalla

Sebastián Tudó

Novedades para señora.—Perfumería.—Artículos de piel y oro chapado.

Objetos de fantasía para regalos.—Artículos para peluquero.

DEPOSITO PAPEL FUMAR BAMBÚ

Servicio de Automóviles

Esta empresa que ya cuenta con suficiente material móvil para el servicio de viajeros y mercancías y que puede garantizar un esmerado servicio al público anuncia sus horas de servicio como sigue:

HORAS DE SALIDA

Por la mañana de ayer

De Tortosa a Amposta, a las 6'30

De San Carlos a Amposta a las 6'

De Amposta a Tortosa, a las 8

De Amposta a San Carlos, a las 8

Por la tarde

De Tortosa a Amposta, a las 5'15

De San Carlos a Amposta a las 5'15

De Amposta a San Carlos a las 4'30

De Amposta a Tortosa, a las 5

CLÍNICA

Dr. Maqueda

BALAGUER

Tratamiento científico de la sífilis, de las enfermedades venéreas, de las propias de la mujer, etc., etc.

Higiénicas habitaciones para los operados

Precios económicos

CONSULTA 11 A 1. MONGADA, 11. 1.^o-TORTOSA

EBANISTERIA

RAMÓN RICO

Calle Moncada, 13.-Tortosa

Gran surtido en camas, sillas, cómodas, y todo lo concerniente al ramo.

Especialidad en muebles de encargo.

Precios económicos